



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Baja por fallecimiento - Perea Myriam Liliana

VISTO

El deceso de la Sra. PEREA, MYRIAM LILIANA (Leg. 44585), agente Nodocente de la Escuela de Kinesiología de la Facultad de Ciencias Médicas, y;

CONSIDERANDO:-

- El Acta de Defunción N° 13710, Tomo 46D Año 2022 del Registro Civil de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina;
- Lo informado por el Área de Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dar de baja por fallecimiento a la Sra. PEREA, MYRIAM LILIANA (Leg. 44585) en el cargo Nodocente Categoría 6 Esc. 366/06 (366-6-7D) de la Escuela de Kinesiología de la Facultad de Ciencias Médicas, el día 23/10/2022.

ARTÍCULO 2°: Registrar y Comunicar.

